



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/IV/04/267bis/2019

Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del día 10 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

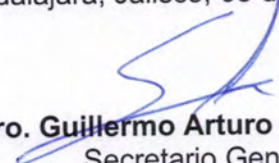
- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** de los datos personales relativos al nombre, código de trabajador, código de alumno, sexo, domicilio, folio, clave de elector (código de credencial del Instituto Federal Electoral), Clave Única de Registro de Población (CURP), estado, localidad, municipio, sección, edad, fotografía, código OCR, huella digital, número de celular particular, firma, número de expediente, grado, grupo, turno, unidad de aprendizaje, nombre de plataforma, calificación, número de cédula profesional federal, número de cédula profesional estatal, grado académico y carrera, remitida por el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara (en adelante SEMS); y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 08 de abril de 2019


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia



c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.
c.c.p. Minutario.